

Historia Económica de España

Código: 108076

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Economía	FB	1

Contacto

Nombre: Carmen Sarasua García

Correo electrónico: carmen.sarasua@uab.cat

Equipo docente

Lei Shi

Marc Rivas Lopez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para poder seguir sin dificultad las clases, lecturas y ejercicios que constituirán el aprendizaje de la asignatura, es conveniente que el/la alumno/a tenga al empezar el curso unos conocimientos básicos de Economía (los que se adquieren en la asignatura de Introducción a la Economía), así como de Historia Económica Mundial, Historia Contemporánea Mundial e Historia Contemporánea y Geografía de España.

Objetivos y contextualización

Contexto

La asignatura Historia Económica de España (HEE) pertenece a la materia "Historia", propia del Grado de Economía impartido por la Facultad de Economía y Empresa. En concreto, HEE forma parte del bloque de asignaturas de formación básica y obligatorias de 1er Curso programadas en el grado de Economía (60 créditos ECTS).

La finalidad principal de este primer grupo de asignaturas es proporcionar a los estudiantes los conocimientos y herramientas analíticas y metodológicas básicas para desarrollar las competencias transversales de los estudios de Economía y las específicas de cada grado. En este sentido, la HEE contribuye de manera esencial al proceso de formación y aprendizaje del 1er Curso del mencionado Grado, porque permite examinar en perspectiva histórica los procesos económicos y verificar empíricamente el funcionamiento de los principales modelos teóricos.

Además, HEE contribuye a la formación profesional de los estudiantes, al estimular su aprendizaje mediante

competencias generales (entre las cuales destacan la capacidad de razonar de manera crítica y la de mejorar las estrategias de trabajo autónomo), transversales (por ejemplo, aprender a localizar, seleccionar y generar la información necesaria para entender la economía actual, con una insistencia especial en la información económica procedente de los medios de comunicación) y específicas (entender que existen unos factores exógenos a la economía que condicionan profundamente su dinámica y evolución, como las instituciones y la tecnología), que serán de gran utilidad para los futuros profesionales de un amplio abanico de actividades de carácter empresarial, financiero, monetario, laboral, etc.

Objetivos formativos

La asignatura pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos suficientes para poder:

- explicar los procesos y acontecimientos históricos de carácter económico
- evaluar las consecuencias económicas y sociales de estos procesos históricos

Más concretamente:

* identificar y explicar los principales determinantes y causas de las etapas de crecimiento, estabilidad económica, recesión y crisis, a escala nacional

* analizar las causas y consecuencias de las diferencias económicas entre grupos sociales y territorios generadas por el desarrollo económico. Se prestará atención especial a las diferencias entre mujeres y hombres (diferencias de género) en el mercado de trabajo, el acceso a los recursos económicos y en general el bienestar.

* explicar las principales fases de cambio tecnológico e identificar su impacto en la evolución de la economía, y particularmente en la organización empresarial;

* evaluar y comparar la sostenibilidad de los modelos de desarrollo económico históricos y actuales y su futura viabilidad.

Resultados de aprendizaje

1. CM20 (Competencia) Reportar sobre el ámbito de conocimiento histórico evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
2. CM21 (Competencia) Resolver los problemas a los que se enfrentan los agentes económicos, cuando han de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, a partir de diferentes experiencias históricas.
3. CM22 (Competencia) Proponer soluciones organizativas, tecnológicas y de seguimiento de su evolución en términos históricos, sociales, económicos y medioambientales.
4. CM23 (Competencia) Informar de manera integrada los flujos físicos, financieros y migratorios de la economía, a partir de diferentes experiencias históricas.
5. KM18 (Conocimiento) Identificar los agentes económicos que configuran una economía, identificando como se han interrelacionado hasta la fecha y cómo se interrelacionan actualmente.
6. KM19 (Conocimiento) Explicar los problemas económicos en términos históricos.
7. KM20 (Conocimiento) Indicar modelos teóricos de la economía tomando como referencia los hechos históricos que dieron lugar a los mismos.
8. SM19 (Habilidad) Adaptar las organizaciones a las instituciones económicas nacionales e internacionales teniendo en cuenta los diversos hechos históricos que las han ido conformando.
9. SM20 (Habilidad) Conformar modelos de liderazgo a partir de las diferentes experiencias históricas sobre flujos financieros, de trabajadores y físicos de la economía.
10. SM21 (Habilidad) Modelizar los problemas económicos de la biodiversidad, la transición ecológica y el desarrollo sostenible actuales, teniendo en cuenta las posibilidades evolutivas de los sistemas económicos.
11. SM22 (Habilidad) Explicar críticamente las causas que han posibilitado, históricamente, períodos de estabilidad económica, recesión y crisis, a escala regional, nacional e internacional.

Contenido

INTRODUCCIÓN: El crecimiento económico de España desde una perspectiva a largo plazo (siglos XIX y XX)

TEMA 1. RECURSOS, INSTITUCIONES, CONTEXTO INTERNACIONAL (1789-1890)

1. Población, urbanización, capital humano.
2. Los condicionantes naturales y los límites del crecimiento agrario.
3. La reforma del Estado: liberalización económica y desamortización de la tierra.
4. Problemas de la primera industrialización: textil, siderurgia, minería.
5. Comercio interior y exterior. El sistema de transporte: ferrocarril y cabotaje.
6. Banca y Hacienda.

TEMA 2. PRIMERA GLOBALIZACIÓN Y PERÍODO DE ENTREGUERRAS (1890-1936)

1. De la crisis colonial a la I Guerra Mundial.
2. El impacto de la I Guerra Mundial sobre una economía neutral.
3. Cambio estructural y crecimiento en la década de 1920.
4. La crisis de los años 30 y la II República (1931-1936). La Reforma agraria (1932)

TEMA 3. GUERRA CIVIL Y PRIMERA DÉCADA DE LA DICTADURA (1936-1951)

1. La economía española durante la guerra civil (1936-1939).
2. El contexto político: organización del "Nuevo Estado", aislamiento internacional y autarquía.
3. La intervención de los mercados: caída de la producción, racionamiento, inflación.

TEMA 4. LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES (1951-1959)

1. La guerra fría, la ayuda norteamericana y la reducción del intervencionismo.
2. La industrialización sustitutiva de importaciones.
3. Aumento de la renta y cambio estructural.
4. La liquidación de la autarquía: el Plan de Estabilización de 1959.

TEMA 5. LOS AÑOS DEL DESARROLLISMO (1960-1973)

1. La reintegración a la economía internacional y la consolidación de las medidas liberalizadoras.
2. La modernización de la agricultura.
3. La industrialización acelerada.
4. El sector servicios: la especialización turística.
5. El mercado de trabajo: migraciones internas y externas y tasa de actividad.
6. La mejora de la renta per cápita y del nivel de vida.

TEMA 6. CRISIS ECONÓMICA Y TRANSICIÓN POLÍTICA (1975-1985)

1. Repercusiones del doble shock energético.
2. Las políticas contra la crisis: los Pactos de la Moncloa (1977)
3. Reforma fiscal y consolidación del Estado del Bienestar.
4. Crisis industrial y bancaria, y paro masivo.
5. España, hacia a la integración europea.

TEMA 7. LA INTEGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA (1986-1998)

1. La construcción europea
2. Consecuencias económicas de la integración en la UE
3. Las reformas estructurales
4. La inversión, motor del crecimiento
5. La hegemonía del sector terciario

TEMA 8. BALANCE DE DOS SIGLOS: PRODUCTIVIDAD Y BIENESTAR

1. Aumento de la productividad, de la renta per cápita y del bienestar.
2. Desigualdad entre los territorios, los hogares y las personas.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
clase magistral	32,5	1,3	
clases prácticas	17	0,68	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	8	0,32	
Tipo: Autónomas			
lectura y estudio	49,5	1,98	
preparación de ejercicios prácticos	37,5	1,5	

El proceso de formación planificado es presencial y estará formado por cinco tipos de actividades formativas, que son complementarias entre sí y que permitirán conseguir los objetivos específicos y transversales fijados:

1. Clase magistral

Los profesores realizarán una explicación analítica de cada uno de los temas de estudio. A través de la lección magistral se pretenden transmitir los conocimientos básicos del Programa, estimular el interés por el análisis histórico, y dar respuesta a las dudas de los estudiantes de manera colectiva. La lección magistral se apoyará en un power point que ayudará a los alumnos a obtener un esquema básico de cada tema, así como a relacionar la explicación teórica con los datos empíricos que la sustentan, a través de gráficos, mapas, tablas y fotografías.

2. Clases prácticas

Su objetivo es fomentar la adquisición de las diferentes competencias transversales por parte de los estudiantes. En clase se trabajarán distintos aspectos del Programa desde un punto de vista empírico, a través del manejo de datos estadísticos, que cada alumno habrá trabajado previamente con las lecturas o materiales indicados. Se trabajará y mejorará la comprensión lectora, la búsqueda crítica de información, la redacción, el trabajo individual y en equipo y la capacidad expositiva.

3. Trabajo individual de los alumnos a partir de lecturas y de la búsqueda de información.

El trabajo dirigido se complementa con el trabajo individual y en grupo. El objetivo de esta actividad es potenciar la independencia del estudiante en el proceso de aprendizaje y proporcionarle herramientas analíticas que fomenten su capacidad crítica.

4. Tutorías

El proceso de aprendizaje será supervisado por los profesores a través de tutorías. Los profesores estarán disponibles en los horarios previamente establecidos para ello, para resolver dudas y seguir la evolución general del curso.

5. Campus Virtual de la asignatura

En la enseñanza presencial el Campus Virtual es un instrumento útil, que permite a los estudiantes disponer de un espacio complementario a través del cual puedan acceder a diferentes materiales docentes que el profesor considere importantes para profundizar en los contenidos de la asignatura.

6. Uso de la IA. En esta asignatura no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede suponer una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen parcial 1	40%	1,5	0,06	CM20, CM21, CM22, CM23, KM18, KM19, KM20, SM19, SM20, SM21, SM22
Examen parcial 2	45%	2	0,08	CM20, CM21, CM22, CM23, KM18, KM19, KM20, SM19, SM20, SM21, SM22
Tres ejercicios realizados en el aula	15% de la nota final	2	0,08	CM20, CM21, CM22, CM23, KM18, KM19, KM20, SM19, SM20, SM21, SM22

La evaluación consistirá en la realización de:

1. Tres ejercicios prácticos realizados en clase que en total supondrán el 15% de la nota final, cada uno el 5%. Estos ejercicios prácticos NO se pueden reprogramar.
2. Un examen parcial, que valdrá el 40% de la nota final. Consta de dos partes que vale cada una el 50% de la nota del examen. La primera parte consiste en veinte preguntas tipo test que puntuarán: 0,5 puntos si la respuesta es correcta; -0,17 puntos si la respuesta es incorrecta; 0 puntos si no se responde. La segunda parte consta de cuatro ensayos cortos, cada uno con una nota máxima de 2,5 puntos.
3. Un examen final que valdrá otro 45% de la nota final. La estructura es idéntica a la del examen parcial: consta de dos partes que valen cada una el 50% de la nota del examen. La primera parte consiste en veinte preguntas tipo test que puntuarán: 0,5 puntos si la respuesta es correcta; -0,17 puntos si es incorrecta; 0 puntos si no se responde. La segunda parte consta de cuatro ensayos breves que valen 2,5 puntos cada una.

La asignatura se considerará superada si se cumplen los dos requisitos siguientes

1. La calificación media de la asignatura es igual o superior a 4,9, y
2. La nota del examen final es igual o superior a 4.

Si un/a estudiante cumple el primer requisito pero no cumple el segundo, tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5 y podrá presentarse a la prueba de recuperación, de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que se encuentra más adelante.

Si un/a estudiante cumple el segundo requisito pero no cumple el primero, o no cumple ninguno de los dos, tendrá la calificación global de la asignatura que resulte de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá presentarse a la prueba de recuperación, de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que se encuentra más adelante.

Las preguntas serán sobre la materia explicada en las sesiones de teoría y de prácticas, y los materiales docentes indicados por el profesor/a.

Prueba de síntesis: Los estudiantes repetidores que quieran optar por la prueba de síntesis tendrán que solicitarlo por correo electrónico antes del 1 de octubre de 2025 a la profesora o profesor del grupo. El examen de síntesis se realizará el día del examen final fijado por la Facultad. Este exámen consistirá en 40 preguntas tipo test y ocho ensayos cortos sobre las partes teórica y práctica de la asignatura.

ATENCIÓN:

1. Un/a estudiante se considera "No Evaluable" en esta asignatura cuando haya hecho menos del 30% de las actividades de evaluación. La calificación de NO EVALUABLE implica agotar todos los derechos inherentes a la matrícula de la asignatura.

2. Se pueden reprogramar sólo los exámenes parciales y finales, siempre de forma excepcional y después de haber obtenido el visto bueno del/a Coordinador/a de Grado. Todos los otros tipos de pruebas realizadas durante el curso NO se reprogramarán.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula...) se anunciarán con suficiente antelación.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: e-Formulari per a la reprogramació de proves.

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales, así como el procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes, de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El/la estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

El examen de recuperación consta de dos partes que valen cada una el 50% de la nota. La primera parte consiste en veinte preguntas tipo test que puntuarán: 0,5 puntos si la respuesta es correcta; -0,17 puntos si la respuesta es incorrecta; 0 puntos si no se responde. La segunda parte consta de cuatro preguntas de ensayo de extensión limitada, que puntuarán un máximo de 2,5 puntos cada una.

No evaluable

1. Un/a estudiante se considera "No Evaluable" en esta asignatura cuando haya hecho menos del 30% de las actividades de evaluación. "La calificación de NO EVALUABLE implica agotar todos los derechos inherentes a la matrícula de la asignatura".
2. Se pueden reprogramar sólo los exámenes parciales y finales, siempre de forma excepcional y después de haber obtenido el visto bueno del/a Coordinador/a de Grado. Todos los otros tipos de pruebas realizadas durante el curso NO se reprogramarán.
3. Esta asignatura NO prevé el sistema de evaluación única.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Bibliografía

Manuales de referencia:

Carreras, A. y Tafunell, X. (2018), *Entre el imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona: Crítica.

Comín, F.; Hernández, M. y Llopis, E. (eds.) (2002), *Historia económica de España (siglos X-XX)*, capítulos V a XI, Barcelona: Crítica.

Maluquer de Motes, J. (2014) *La economía española en perspectiva histórica*, Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente.

Tortella, G. y Núñez, C. E. (2011): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid: Alianza.

Bibliografía complementaria:

Betrán, C.; Pons, M.A. (Eds) (2020), *Historical Turning Points in Spanish Economic Growth and Development, 1808-2008*. Palgrave Macmillan.

Germán, L.; Llopis, E.; Maluquer de Motes, J.; Zapata, S. (eds) (2001), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.

Nadal, Jordi (dir) (2003), *Atlas de la industrialización de España (1750-2000)*. Barcelona: Crítica /Fundación BBVA.

Prados de la Escosura, Leandro (2003), *El progreso económico de España (1850-2000)*. Madrid: Fundación BBVA

Software

Los programas informáticos utilizados serán Power Point, Excel y Word.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura